

A TODAS LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DEPENDIENTES DE LA F.D.M.C.M.

Cuenca 25 de Abril de 2.008

Estimados amigos:

Con el presente escrito os adjunto la siguiente resolución y fijación de la Junta Electoral para las elecciones de la Asamblea General de la F.D.M.C.M.:

- Resolución y fijación definitiva de los miembros de las Mesas Electorales.

Al no disponer esta Federación de las direcciones de los deportistas designados componentes de las Mesas Electorales, se requiere a las Entidades Deportivas que comuniquen a dichos deportistas, tanto a los titulares como a los suplentes, su designación y que estos comuniquen urgentemente al Coordinador de Elecciones su disponibilidad de asistir como miembro de Mesa Electoral, igualmente procederán las Entidades Deportivas designadas, a las votaciones que se celebrarán:

De 19,45 a 21,15 del día 10/Mayo/08. Las Mesas Electorales se constituirán a la 19,15 horas.

Circunscripción Electoral Autonómica, para los Estamentos de los Clubes Básicos y Deportistas en el Edificio Federaciones Deportivas, Plaza de España s/n -16002 CUENCA.

Circunscripción Electoral Autonómica, para los Estamentos de los Clubes Elementales, Árbitros y Técnicos en el Edificio Federaciones Deportivas, Plaza de España s/n -16002 CUENCA..

- Coordinador de Elecciones de la Comisión Gestora: Rafael Ruipérez Puig, teléfono; 91-7636381.

En caso de no poder asistir a dichas votaciones, se comunicará por escrito a la Junta Electoral este hecho, anticipando esta situación telefónicamente al Coordinador de Elecciones de la Comisión Gestora.

Las Entidades Deportivas que tengan asignada la sede de la Circunscripción Electoral Provincial, deberán exponer las presentes resoluciones y fijaciones en la misma. Igualmente deberán hacer la Entidades Deportivas en sus respectivas Sedes Sociales.

Sin otro particular y agradeciendo una vez más vuestra colaboración en el desarrollo de este proceso electoral, recibir un cordial saludo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA.

Fdo. Rafael Ruipérez Puig

RESOLUCIÓN Y FIJACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral de la F.D.M.C.M. y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la designación de componentes de Mesas Electorales para las elecciones de la Asamblea General y de acuerdo con lo indicado en el ANEXO -1 calendario electoral Marzo 2.008 Rev - 01 del Reglamento Electoral de la F.D.M.C.M. de Marzo 2.008 Rev - 01, determina:

RESOLUCIONES:

Analizado el Censo Electoral del estamento de Clubes Básicos de las Provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, y de acuerdo con la disposición transitoria primera del Reglamento Electoral de la F.D.M.C.M. de Marzo 2.008 Rev - 01, acuerda que la Mesa Electoral de este estamento se constituya en la Circunscripción Electoral Autónoma en el Edificio Federaciones Deportivas, Plaza de España s/n -16002 CUENCA.

Analizado el Censo Electoral del estamento de Deportistas de las Provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, y de acuerdo con la disposición transitoria primera del Reglamento Electoral mencionado en la presente, acuerda que la Mesa Electoral de este estamento se constituya en la Circunscripción Electoral Autónoma en el Edificio Federaciones Deportivas, Plaza de España s/n -16002 CUENCA.

Mesas Electorales en la Circunscripción Electoral Autónoma, para los Estamentos de los Clubes Elementales, Árbitros, Técnicos y Deportistas en el Edificio Federaciones Deportivas, Plaza de España s/n -16002 CUENCA.

FIJACIONES:

Definitivas de las Mesas Electorales.

MESA ELECTORAL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

1º Titular; D. Gregorio Beneit Ros

11 Suplente; D. Julio Carlos Alzórriz Alzorriz

21 Titular; D^a María Herraiz Ayllón

21 Suplente; D. Pedro Jiménez Amorós

31 Titular; D^a Isis Ortega Page

31 Suplente; D^a Rebeca Palomares Serna

MESA ELECTORAL ESTAMENTO DE CLUBES BÁSICOS

1º Titular; D. Gregorio Beneit Ros
11 Suplente; D. Julio Carlos Alzórriz Alzorriz

21 Titular; Dª María Herraiz Ayllón
21 Suplente; D. Pedro Jiménez Amorós

31 Titular; Dª Isis Ortega Page
31 Suplente; Dª Rebeca Palomares Serna

MESA ELECTORAL ESTAMENTO DE TÉCNICOS

1º Titular; D. Gregorio Beneit Ros
11 Suplente; D. Julio Carlos Alzórriz Alzorriz

21 Titular; Dª María Herraiz Ayllón
21 Suplente; D. Pedro Jiménez Amorós

31 Titular; Dª Isis Ortega Page
31 Suplente; Dª Rebeca Palomares Serna

MESA ELECTORAL ESTAMENTO DE CLUBES ELEMENTALES

1º Titular; D. Gregorio Beneit Ros
11 Suplente; D. Julio Carlos Alzórriz Alzorriz

21 Titular; Dª María Herraiz Ayllón
21 Suplente; D. Pedro Jiménez Amorós

31 Titular; Dª Isis Ortega Page
31 Suplente; Dª Rebeca Palomares Serna

Cuenca 25 de Abril de 2.008

El Presidente de la Junta Electoral de la F.D.M.C.M.



Fdo. Eduardo Palomares Izquierdo